



GOBIERNO DE MENDOZA

8.

FICHA DEPARTAMENTAL

DATOS Y ASPECTOS IMPORTANTES DEL DEPARTAMENTO DE: MAIPU.-

FECHA DE CREACION: 14 de mayo de 1858.-

PATRONO: NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.-

SUPERFICIE: 617 Km.2 HAS.CULTIV.: 24.144,5 Has.(Censo Nacional Agropecuario 1987-88)

POBLACION: 125.373 (estimación de Dirección de Estadísticas y Censos).

CULTIVOS: En orden de cantidad de hectáreas: Vid (10.913), hortalizas(6350) frutales (1987) Forestales (145)- Olivos(4078) y otros (676).-

INDUSTRIAS: Cantidad de establecimientos según Censo Nacional Económico 1985:

479. Rubros más importantes: Bodegas, Metalurgia, Aserraderos, Fcas. de productos alimenticios, frigoríficos de carne, frutas y hortalizas.-

OBRAS DE IMPORTANCIA:

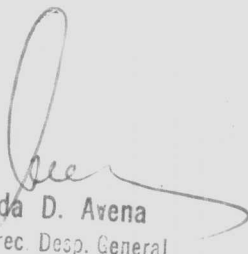
Pavimentación del Distrito de Coquimbito, Apertura de calle Tropero Sosa,

Colector Luján - Maipú con descarga a Colector Rodeo de la Cruz - Coquimbito

OTROS:

BREVE RESEÑA HISTORICA: El Departamento de Maipú se crea por Decreto Provincial el 14 de mayo de 1858, y se nombra primer Subdelegado a JUAN DE LA CRUZ VIDELA

Es muy importante señalar la labor desarrollada para la fundación del Departamento, del FRAYLE MANUEL APOLINARIO VASQUEZ y de DON JOSE ALBERTO DE OZAMIS.-
El origen del nombre proviene de la voz Mapuche, "Mapun" que significa romper, arar la tierra, que al españolizarse se acentuó MAIPUN, derivando posteriormente en el nombre actual de Maipú.- La Patrona Juramentada del Departamento es la NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, que se venera desde 1862 en la Iglesia que lleva su nombre.-


Nelida D. Avena
Sub-Direc. Desp. General



GOBIERNO DE MENDOZA

8.

FICHA DEPARTAMENTAL

DATOS Y ASPECTOS IMPORTANTES DEL DEPARTAMENTO DE: LAS HERAS

FECHA DE CREACION: 31 de Enero de 1871

PATRONO: SAN MIGUEL ARCANGEL

SUPERFICIE: 10.935 kms. HAS.CULTIV.: 8.115. aproximadamente

POBLACION: 160.000 aproximadamente

CULTIVOS: Vid, Hortalizas, frutales, Olivos, floricultura - forestales
Ferraje - cereales

INDUSTRIAS: Cementera, Mueblera, Alimenticia, Conserveras, aguas gaseosas,

Agua Mineral, Construcción, Metalúrgicas, maderas, mataderos y frigoríficos

embutidos, aves y huevos e industria vinica. - - - - -

OBRAS DE IMPORTANCIA: Tunel Internacional Cristo Redentor, Aduana Nacional, Aeropuerto Interna-

cional, Parque Industrial Eje-Norte

OTROS: Sería importante destacar que la 1° Bodega Mendocina se emplazó en

Panquehue Departamento de Las Heras

BREVE RESEÑA HISTORICA: El Departamento de Las Heras ocupa un sector del

territorio mendocino, rico en tradiciones históricas.-

Entre los más importantes antecedentes que configu-

ran nuestras raíces, encontramos en este departamento, el testimonio de la

ocupación del Imperio Inca, reflejado en el "Camino del Inca" que aún hoy

se puede disfrutar.-

Las principales poblaciones aborígenes se hallaban,

(alrededor del año 1454), establecidas en el actual Valle de Uspallata,

(Ranchillos, Tambillos, Jalguaraz, etc.), las que conformaban el último

punto de conquista del imperio.-

Por otra parte en la época de la conquista la Corona

de España, que después de la ocupación del territorio austral del Continente,

tomó posesión de esas tierras, como parte de la política de aquellos tiempos

otorgó merced real a súbditos españoles, sobre tierras ubicadas en Uspallata,

Canota y Villavicencio; tales concesiones crearon un feudo que Las Heras sus-

tentó muchísimos años.-

Hasta el año 1871, existían dos departamentos de

- campaña que luego forman las dos subdelegaciones: la de Las Heras y Villeta, hasta el día 31 de Enero de 1871, en que el Gobernador mendocino Don Aristides Villanueva, por decreto provincial disponia unificar en una sola subdelegación los dos departamentos designando como subdelegado de Las Heras a Don José María Godoy.-

Por otro decreto de la misma fecha se dispuso oficializar el nombre del nuevo Departamento, designando para ello el del guerrero de la Campaña Libertadora: Dr. JUAN GUALBERTO GREGORIO DE LAS HERAS, el cual quedo reducido a "LAS HERAS", con el que se lo conoce en la actualidad.-



Juan Gualberto de las Heras

Municipalidad de Las Heras - Mza.
Intendencia

[Firma]
DR. DOMINGO FURFURI
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS